Proyecto de regulación PR-SJD-DCIP-005 del 10 de marzo de 2023 “MODIFICACIONES AL RÉGIMEN CAMBIARIO - GIROS EN MONEDA EXTRANJERA A TRAVÉS DE TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO”

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios, por segunda vez, el Proyecto de Regulación “**MODIFICACIONES AL RÉGIMEN CAMBIARIO - GIROS EN MONEDA EXTRANJERA A TRAVÉS DE TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO**”, por un término de diez (10) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Imagen decorativa